

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 12 de Junio de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

## ISIDORO HAZERA

Castillo, 20 y 22

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos *ingleses y franceses*. Estas mercancías han sido compradas *directamente a los fabricantes* y en grandes cantidades, **POR MEDIO DE LA CASA DE PARÍS y de su agencia de Manchester**, lo cual permite vender a precios *excesivamente reducidos*.

**La lealtad, la probidad y la buena fé,** son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay *tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; ARROZ, jabon B B B, fosforos, AZUCAR, café, velas, almidon y toda clase de comestibles; ESPEJO, loza, CATRES, sillas, tapi- ces y toda clase de muebles; ferreteria, merceria,* y un sin número de artículos *adaptados a este mercado.*

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

**Vende a credito en condiciones muy liberales.**

Casa principal en Paris; 51, rue de la Chaussée d'Antin.

## Nicasio La Rosa

Participa a su numerosa clientela, que ha trasladado su Fonda de la Laguna a la casa núm. 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barco, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.

Asimismo hace saber que a fin de poder presentar los mejores platos a la española, ha hecho venir de la Peninsula un buen cocinero.

## Harinas

El almacén de D. Manuel Vizcaya se trasladó a la calle de la Cruz Verde n.º 1.

**Al Público.** Se componen sillones, sofás de mimbres por muy rotos que esten limpiándose y quedando como nuevos, también se ponen fondos de paja a sillas maderas.—Plaza de la Iglesia núm. 15.

**Pararrayos,** campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefónicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el día, se instalan a precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

## Tubos de suero antidiftérico

del Doctor Roux y jeringas esterilizables del Doctor Debave para inyectar el suero. Se encuentran de venta en casa de D. Isidoro Hazera, Castillo 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

## SE VENDE

Una casa de planta baja en la calle de Ferrer núm. 42, con trasera a la calle de Sta. Rosalía, y el mismo local para una calle com para otra.

Darán razon en la misma casa.

**EN LA OROTAVA,** casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 a 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

**Se vende** un magnífico piano y un armario de espejos, a precios bastante módicos. Para mas informes, calle de la Noria núm. 5.

## Para veranear

Se alquila en Tacoronte, en la calle del Durazno, inmediata a la carretera, una buena casa de alto y bajos, con sala, cinco habitaciones espacia- sas, comedor etc. etc.—Darán razon en esta imprenta.

## Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

## Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y a precios bastante módicos.

Para mas informes dirigirse a la calle de San Felipe Nery núm. 18.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Juan de Sahagun  
*Santo de mañana.*—CorpusCristi, y San Antonio de Padua.

*Cultos para mañana.*

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 a las 10 solemne funcion: a las 5 1/2 de la tarde, procesion general.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8 a las 9 solemne funcion: a las oraciones Cultos.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 a 8:

## EFEMÉRIDES

- 1771 Nació en la Villa de Osuna, el poeta D. Manuel M.ª de Arjona.  
1855 Tentativa de asesinato contra el cardenal Antonelli.  
1893 Disparó un petardo en las inmediaciones del palacio real de Madrid.  
—Recíbense en Madrid numerosas felicitaciones de Cuba, por los proyectos de reformas del Sr. Maura.

## REGISTRO CIVIL

JUNIO 11

*Nacimientos*

Margarita Castrillo y Clavero.  
Isabel Garcia y Gonzalez.

*Defunciones*

Tomasa Perez Delgado, del Sauzal, casada, de 68 años.—Barranco de Santos.  
—*Afección cardiaca.*

Dolores Zárate y Martinez Burgos, de esta ciudad, de 57 años, soltera.—Los Campos.—Una pulmonía franca doble.

*Matrimonios.*

Ninguno

## SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 12

KING ARTHUR.—Vapor inglés, ds Liverpool y Madera, consignado a los Sres. Elder Dempster y Comp.

SALIDA DE BUQUES

KING ARTHUR.—Para las Antillas mpiores, tomó carbon, agua y viveres, cargó frutos del país.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

*Madrid 11—4'30 t.*

*Enfermo.*

Se ha agravado nuevamente en su enfermedad, el Sr. Ruiz Zorrilla. El Dr. Esquedo marchó a Burgos para prestar sus cuidados al ilustre enfermo.

*Cuba*

El general Martinez Campos ha telegrafiado al gobierno, manifestandole su agradecimiento por las repetidas pruebas de confianza que le está dando.

*BOLSA*

Deuda perpétua 4 p 8 in-

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

## É INTESITINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

**Venta: En todas las buenas farmacias**

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de «El Barco»
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	<b>SANTIAGO FERIA</b> 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaba de recibir quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, y galletas francesas clases exquisitas.		

## Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, a S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

terior, á 66'70.  
 Id. id. exterior, á 78'40.  
 Id. amortizable 79'00.  
 Acciones del Banco de España á 000'00.  
**CAMBIOS del día 11**  
 LONDRES, vista, á 29'50 por £.  
 PARIS, vista 17'00 p8 P.  
**MENCHETA.**

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Higiene**

Vuelven á presentarse casos fatales de crup, en los barrios extremos de la población, debidos sin duda á la falta de higiene y saneamiento de aquellos sitios, pues las basuras é inmundicias de todo género abundan extraordinariamente.

Si la autoridad local no dispone lo conveniente para evitar el desarrollo de tan temible enfermedad, preveemos mayores males á medida que la estación de los calores vaya abanzando.

**Procesión de Corpus**

Mañana á las 5 y media de la tarde saldrá de la parroquia Matriz la suntuosa procesión del *Smo. Corpus Christi*, á la que asistirán las demás parroquias con cruz alzada, cofradías religiosas: el Excmo. Ayuntamiento y recorrerán el siguiente itinerario. Plaza de la Iglesia, calle de la Caleda, Rambla de Gutierrez y Rabenet, calle de la Marina. Plaza de la Constitución, calles de S. Francisco, Ruiz de Padron, Norte, Adelantado, Teobaldo Power, Castillo, Cruz Verde, Sto. Domingo, Candelaria, Noria y Plaza de la Iglesia al punto de partida.

El batallón Cazadores cubrirá la carrera de la procesión y una compañía del de artillería prestará la guardia de honor.

**Por decoro**

Es verdaderamente escandaloso lo que de noche está aconteciendo en los paseos públicos de esta ciudad y así es que nos vemos en la necesidad de llamar la atención de la autoridad local y de la policía, para ver si se pone remedio al mal que lamentamos. Sucede, pues, que algunos niños mal criados se entretienen en arrancar del pecho, á las señoritas que se pasean, las flores que llevan prendidas en sus vestidos: flores que ellos deshojan y tiran al suelo entre risas, carreras y alborotos. Y no solo dichos *nenes* pasan el tiempo en esos juguetes, en esos entretenimientos impropios de una ciudad culta, sino que se abanzan á las señoras y á algunos extranjeros por muy serios y respetables que sean, y les cuelgan con alfileres tiras de papel en las espaldas. La policía debe por lo tanto hallarse en los paseos á que nos referimos, y los padres de familia criar mejor á sus hijos para que nadie crea que vivimos en un país de cafres.

**Sanidad**

Para el bienio de 1895 á 97, han sido nombrados para formar la junta de Sanidad de Las Palmas, los señores siguientes:

**Propietarios**

- Don Gregorio Chil Naranjo.
- » Juan Leon Quintana.
- » Enrique Arroyo Velazco.
- » Julio Orive y Moral.
- » Antonio de Lara Benaquero.
- » Enrique Caballero del Toro.
- » Enrique Sánchez Gaviria.

**Suplentes**

- Don Enrique de la Peña y Rey.
- » Luis Millares Cubas.
- » Jacinto Maté Gutierrez.
- » Fernando del Castillo Manrique.
- » Ignacio Falcon Vega.
- » Sebastian Suarez Falcon.

**Accidente**

Del *Diario de Tenerife*:

Ayer por la mañana, á poco de haber levado el vapor inglés *Pretoria* de la Compañía *Union Line*, se vió caer al agua desde la cubierta de dicho buque una señora é inmediatamente despues otras dos personas. Apercibido de esto el Capitan del vapor *Viera y Clavijo* que á la sazón se ponía en marcha con objeto de atracar al muelle, paró en el acto su vapor y mandó enviar un bote, faena que, según hemos oido asegurar á los que presenciaron el hecho, fué con una rapidez nunca vista. A los pocos minutos llegó el citado bote tripulado por el piloto y dos marinos al sitio de la ocurrencia y recojió los tres naufragos, los cuales fueron luego trasladados al bote del *Pretoria*, que también acudió inmediatamente, y conducidos á bordo. Afortunadamente las tres personas objeto del suceso que relatamos eran buenos nadadores y no hubo por tanto que lamentar otras consecuencias que el susto consiguiente. Consigamos con gusto la impresion agradable que ha causado en todos la gran precisión con que fué ejecutada la operacion de salvamento por el vapor *Viera y Clavijo*, con cuyo motivo hemos oido hacer grandes elogios de su capitan D. Rosendo Diaz y de la forma en que se hallan dispuestos los botes en los vapores Interinsulares para poder utilizarlos con eficacia en casos análogos.

También el interinsular *Leon y Castillo*, que se hallaba como á un cuarto de milla de este puerto, en marcha para Las Palmas, al apercibirse de lo que ocurría, retrocedió marchando á toda máquina con direccion al vapor *Pretoria* para ofrecerle sus auxilios.

**Teatro**

Anoche se representó la preciosa comedia en 5 actos, *Militares y Paisanos*, que abundante en chistes, sostiene todas sus escenas la hilaridad del público, mucho mas desempeñadas por aquellos artistas, que si todos caracterizaron sus papeles como saben hacerlo el Sr. Espejo se distinguió notablemente.

La pareja Ajenjo-Galceran con las niñas bailarinas, muy bien en la *Ter-tulia*.

**CORRESPONDENCIA DE CUBA**

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mio: Las fuerzas insurrectas se han reconcentrado en el Departamento Oriental, ó sea en la provincia de Santiago de Cuba. Antonio Maceo y Flor Cronvel, que tanto se distinguieron en la guerra de los diez años, han sostenido con calor y energia el movimiento revolucionario. En un reñido combate con nuestras tropas, sucumbió el segundo, sin poder ver logrados sus ideales separatistas. No puedo dar á V. detalles de las muchas acciones que en esta última quincena, se han librado, porque los periódicos guardan la mas prudente reserva, limitándose á dar algunas noticias vagas y dudosas, de escasa importancia.

Desde que se inició la guerra surgió á la mente de todos el glorioso recuerdo de Martinez Campos. Los hombres de orden pensaban que el Gobierno eligiria para sofocar la insurreccion y devolver la paz á esta hermosa tierra al insigne General, que en la pasada guerra supo poner tan alto su nombre, terminando con su sagaz y hábil política aquella lucha fratricida que inundó de sangre los Campos de Cuba.

Así es que el día 16 del corriente, se recibió con inmenso júbilo y general entusiasmo la noticia de que habia entrado en el puerto de Guantánamo el vapor que conducia al ilustre pacificador.

Este desde su llegada á la Isla no se ha dado punto de reposo, dando órdenes, inquiriendo noticias, presenciando el desfile de las tropas y visitando cuarteles y hospitales, que se hallaban en punible abandono, lo que acusa falta de actividad y energia por parte de su predecesor en el mando D. Emilio Calleja. Si en mi anterior misiva prediqué algunos elogios al ex-Gobernador de la Isla, por la actividad enérgica que tomara al iniciarse la

sedicion, se los escatimo ahora, en que la prensa ha manifestado desembozadamente, lo funesta que habia sido para el país su política, como así mismo sus reservas para con el Gobierno. En honor de la verdad, preciso es confesarlo, carecia de muchas de las dotes cívicas y morales que deben adornar á un Gobernante. Por su marasmo y apatia, si vale la palabra, era el juguete de los partidos. En resumen, el Sr. Calleja, no era tan malo que mereciese las severas recriminaciones del bando conservador ni los bruscos ataques que le dirigiera en su furibundo discurso el Sr. Romero Robledo, ni tan bueno que se hiciera acreedor á los encomiásticos hiperbólicos piropos ni al incienso que con mano pródiga le tributara la prensa liberal. Y puesto que el ex-Gobernador General ha abandonado estas playas, dejémosle surcar las ondas del Océano, y no nos acordemos mas de Su Excelencia.

Martinez Campos, despues de recorrer varias poblaciones de la provincia de Santiago de Cuba y del antiguo Camagüey, se embarcó con rumbo á esta culta Capital, en cuya bahia fondeó el vapor *M. L. Villaverde* que conducia al General, el 25 del que cursa, á las 10 de la noche. A pesar de lo desusado de la hora, todas las autoridades, Comisiones de varias Corporaciones cívicas y militares, y un inmenso gentio, se apresuraron á saludar y victorear, resultando una verdadera y entusiasta ovacion, al Sr. Martinez Campos. Se iluminaron varios edificios luciendo en sus balcones vistosísimas colgaduras.

Reina inusitada animacion, y todos tienen puesta su confianza en el insigne caudillo, mensajero de la paz en esta hermosa Antilla.

A pesar de todo, Sr. Director, Martinez Campos tiene que vencer muchas dificultades y hacer titánicos esfuerzos para sofocar la insurreccion.

Pasan de 7.000 los insurgentes que se hallan en el campo; y si bien cuenta con numerosísimas tropas, estas por la falta de aclimatacion, por las bajas que ocasionará la enfermedad endémica, por la próxima temporada de lluvias, que entorpecerá las maniobras militares, y por la falta absoluta de práctica en el terreno, no podrán con la premura que se desea subyugar á los rebeldes, cuyas filas van engrosando cada día.

Pero lo que no pueden hacer las balas ni las bayonetas, lo suplirá con su enérgica accion y sagacidad política, el Sr. Martinez Campos.

Así, pues, el Ilustre Pacificador, abrirá nueva era para esta desventurada Antilla, se despejará el horizonte empañado en los actuales momentos, por las negras nubes de la rebelion y la discordia: lucirán días serenos y se eclipsará la *estrella solitaria*, emblema de la Revolucion. La bella Cuba, de transparente cielo, volverá al regazo de su ofendida y cariñosa madre, España; y el Ilustre General, segunda vez Pacificador, ceñirá nuevos laureles á su frente, añadiendo un timbre más de gloria, á los muchos que ha conquistado, en su larga, honrosa y brillantísima carrera militar y política, y la Historia guardará en sus páginas su nombre, escrito con caracteres de oro.

Hondo sentimiento ha causado entre nuestros compatriotas, la temprana muerte del simpático é inteligente jóven capitán de Artillería D. Felipe Verdugo y Bartlett.

*Las Afortunadas*, periódico regional que defiende los intereses canarios en esta Isla, publica una excelente biografía del ilustre finado. El pundonoroso militar, el consecuente amigo, el distinguido músico, el notable pintor, el escritor galano, ha descendido á la tumba, cuando empezaba á recoger el fruto de su privilegiado talento.

Pero nada enaltecia más al malogrado Sr. Verdugo, que el acendrado patriotismo.

Demuéstranlo las siguientes bellisimas frases, que tomamos de un artículo que publicó en *Las Afortunadas*, refiriéndose á su país natal.

«Yo te amo, Canarias»

«Te amo, aunque estuvieras envuelta en andrajos; eres mi madre, quien me dió el ser y la conciencia del ser.»

Como tu imágen la veo siempre orlada con las luces más brillantes que concebir alcanza el pensamiento, tu recuerdo no puede oscurecerse jamás y cuando deje de existir, cuando no conciban las celdi-

llas de mi cerebro esas siluetas de las abruptas montañas, cuando se extingan las palpitaciones de mi vida; cuando no se agite mi corazón por ti, que me cubran tus arenas para besarlas eternamente.»

Ha muerto dice el periódico mencionado, sin realizar esa nobilísima y patriótica aspiracion. Ha muerto lejos de su país, que amó tanto, y al que dedicó todas sus actividades y todas sus energias; sin tener á su lado una madre amante y cariñosa que cerrara sus ojos y recogiera su último suspiro!

Queda de V. atto. s. s. q. s. m. b.  
 Antonio Alvarez.  
 Habana 25 de abril de 1895.

**SENADO**

SESION DEL DIA 27  
 (Conclusion)

¿Puede esto realizarse con el actual presupuesto? Evidentemente que no, y mucho menos puede colocarse un presupuesto extraordinario dentro de este presupuesto ordinario. Esperemos, por tanto, los trabajos de una Comisión parlamentaria que de esto se ocupa, y en la cual por cierto séame permitido como Senador lamentar que no figure ningún individuo de esta Cámara, á la que pertenecen el almirante é ilustradísimos generales de marina, que hubieran figurado con ventaja al lado de los dignísimos Sres. Diputados que de este asunto se ocupan, llevando al seno de esa Comisión parlamentaria una práctica y unos conocimientos que solo ellos atesoran.

Esperemos, sobre todo, á que vengan para nuestra Patria días más felices y más prósperos, en los cuales seguramente la marina encontrará también días de gloria y mayores ventajas.

El Sr. Ministro de MARINA (Beránger): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Ayerbe): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de MARINA (Beránger): Mi distinguido amigo el Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, en su discurso brillante y elocuente, como siempre, ha contestado á los reparos y censuras que ha hecho mi querido compañero el Sr. Marqués de Villasegura al presupuesto de Marina.

Yo, ante todo, he de darle las gracias al Sr. Marqués de Villasegura por las benévolas palabras que se ha servido dirigirme, que bien comprendo que son hijas más que nada de nuestra amistad, pues no me reconozco con ninguna clase de méritos para merecerlas.

Pero me ha sorprendido que un distinguido oficial de marina como S. S., piense siquiera, ni por un momento, reconociendo como reconoce el carácter marítimo de España, que se puede suprimir uno de los tres arsenales.

España es una Nacion mediterránea, que tiene ese mar islas codiciadas por todas las Naciones del mundo, las más ricas, pobladas y comerciales, con grandes capitales enclavadas en las playas, que son hoy la via más recta y segura para nuestras posesiones del Asia. ¿Como, pues, Nacion mediterránea y con tanta riqueza y si hemos de atender al emporio de las Filipinas, se ha de suprimir el arsenal de Cartagena? No me diga el Sr. Marqués de Villasegura que este arsenal puede suprimirse.

Somos tambien una Nacion oceánica desde el cabo de Trafalgar al de Santa Maria, donde tenemos riquísimos puertos, como Cádiz, Huelva, Sevilla, etc. El arsenal de la Carraca, enclavado en la bahía más hermosa del mundo, inexpugnable por su posición, del que han de partir todas nuestras expediciones para América, donde tantos intereses también conservamos, arsenal de expediciones y arribada. ¿se puede suprimir ese arsenal enfrente de las costas de Africa donde tan alta mision tenemos que cumplir, no de guerra, pero si de paz y de concordia? Ese arsenal tampoco puede suprimirse; no lo suprimiria S. S.

En el Norte, interceptadas sus costas por las de otra Nacion, Portugal entre el río Ebro y el Miño, en donde tenemos el arsenal de Ferrol, uno de los mejores del mundo, cercano á los puertos productores de las primeras materias, como el hierro y el carbón, ¿se puede suprimir ese arsenal, se puede enajenar, se puede alquilar? No hay dinero con que pagarlo ni España querrá enajenarlo jamás. España

es una Nacion maritima, y sus tres arsenales son parte integrante de la defensa de la Patria.

Ahorr bien; estoy conforme con S. S. en todo lo demás. El presupuesto de marina en esta Nacion maritima es exiguo, es verdad; pero el estado del Tesoro no permite ir más allá. Nuestras posesiones, que las tenemos en todos los mares del mundo, en Africa, Asia, América, Oceania y en Europa, no se defienden más que con escuadras; por consiguiente, hay que atender cumplidamente á la marina.

¿A quien se deben estos grandes territorios, orgullo hoy de la Nacion española en todos los mares del mundo? A la marina, que los descubrió y los conquistó; y, sin embargo, á la marina se la desatiende, como ha dicho el Sr. Marqués de Aguilar de Campóo.

Si se compara nuestro presupuesto con el del Japón, se ve que mientras el Japón da el 13 por 100 de su presupuesto para la marina, en nuestra Nacion, en que su mayor riqueza la constituyen las islas, se dá únicamente el 6 por 100.

Los que sirven en la marina desean, y así lo proclaman las sabias Ordenanzas, estar siempre en campaña, y solo he de recordar hoy que España entera viste de luto por la pérdida de uno de los más hermosos buques de nuestra armada; ¡y todavía se dice por alguno que se recompensa mucho á la marina! A la marina no se la puede pagar nunca bastante, y de todas las Naciones de la Europa maritima la española es la que paga menos á su marina.

¿Que más he de decir? ¿He de ir más adelante de lo que han ido el Sr. Marqués de Aguilar de Campóo y el mismo señor Marqués de Villasegura? ¿Qué se pide? ¿Marina? Pues eso pido yo; y lo pido como Ministro de Marina, como oficial de la armada, y creo que mientras esta Nacion no tenga la marina que le corresponde y debe tener, España no saldrá de la postración en que se encuentra. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Ayerbe): La tiene S. S.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Es muy poco, Sres. Senadores, lo que tengo que rectificar á los brillantísimos discursos del Sr. Ministro de Marina y del Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, mi digno y distinguido amigo, porque estamos conformes casi en todo, y aun

podria decir que en todo, como ya en otras ocasiones lo hemos estado tambien.

Que hace falta marina ya lo he dicho yo, y que si España ha de ser Potencia, no de primer orden, sino de algún orden, es preciso tenga marina, y mientras tanto no lo será. No estoy conforme con lo que decia el Sr. Marcoartu, mi distinguido amigo, de que España deba mendigar un puesto en el concierto europeo, y que al efecto no celebre ningun tratado de comercio si no se le otorga la entrada en él y no se la reconoce la consideracion de Potencia de primer orden.

Yo creo que España no necesita mendigar nada de nadie, y que por sus cañones será Potencia de primer orden y podrá entrar en todos los Congresos del mundo. Para eso necesita tener barcos con cañones, porque con tratados no se consigue nada.

Todas las Naciones que han entrado en el Congreso europeo, lo han hecho por sus cañones; nosotros necesitamos, pues, pasear nuestros barcos de guerra por todo el mundo, y con ellos no necesitamos para nada á los diplomáticos.

Voy á contestar ahora á mi respetable amigo el Sr. Ministro de Marina en lo referente á arsenales.

Yo he distinguido entre arsenales y astilleros. No he dicho que se deba suprimir ningun arsenal, ni tampoco ningun astillero, pues he estado siempre conforme con las ideas que acaba de sustentar tan ilustre general. Si he dicho que deben reorganizarse los astilleros hoy existentes, y separarlos completamente de los arsenales. Una cosa es el arsenal, y otra es el astillero.

El arsenal es, digámoslo así, un establecimiento militar donde se halla todo cuanto la marina puede necesitar, no solo en lo mariuero, sino tambien en lo militar, con grandes depósitos de carbon y agua, y el astillero para todo lo que sea construccion.

¿Como he de querer yo perjudicar á Cádiz cuando le profesó el mismo cariño que si en ella hubiera nacido, si allí he pasado mis primeros años y allí me he educado? Ingrato, por lo tanto, seria yo si no le profesase el cariño que de todo corazón le profesó?

Pero, en realidad, Cádiz no es posible que pueda construir barcos de primera clase ó de combate. Yo lo deploro, pues hubiera querido que la Naturaleza la hubiera dotado de condiciones cual ninguna otra; pero tiene el inconveniente de ser

necesario cantidades considerables para que los caños estén expeditos y los diques no se llenen de fango.

En cuanto á Ferrol, tiene excelentes condiciones para construir buques de primera clase, y el de Cartagena para construirlos de segunda, y con una buena administracion y un buen plan podrian trabajar los tres con mucha más economia de lo que hoy se hace: solo orden, plan y administracion, es lo que necesitamos.

Lo que no puede seguir, pues es en perjuicio de los sagrados intereses de la Patria, es lo que hoy tenemos; todo tiene que modificarse y ponerse en relacion con las necesidades modernas. En Cadiz se construyen los cañones, y los otros pertrechos en otros arsenales; pero, naturalmente, resulta de esto que los gastos de trasporte á Cadiz son excesivos. Si hay alguna pequeña diferencia en cualquier pieza de construccion, hay que volverla á llevar al punto donde se hizo y volverla á traer á Cadiz, y esto ocasiona, como llevo dicho, unos gastos de trasporte que se podrian evitar.

Cádiz podria ser el primer arsenal español y estar tambien dedicado á construcciones en armonia con sus caños y diques; repito que, como arsenal tiene que ser por su situacion el primero.

Igualmente opinaria yo que las Academias fuesen á Cádiz, porque de ese modo estarán cerca del Observatorio astronómico, donde existe toda clase de instrumentos geodésicos y astronómicos para el estudio de los jóvenes que se dedican á la marina, y que seria una economia al propio tiempo.

Respecto al Japón, demasiado hemos visto lo que ha hecho; en aquel pais han tenido presupuestos, pero donde no hay presupuestos no es posible hacer nada serio ni práctico. La marina podrá hacer el sacrificio de sus personas, pero no de otra clase, porque ello no le es dado.

Y para terminar este debate, y no queriendo que por causa mia se retarde un minuto mas en aprobarse el presupuesto, me siento, manifestando que estoy muy conforme con las ideas del Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, y que yo, en nombre de la marina se las agradezco, y confio tambien que el Sr. Ministro de Marina habrá igualmente quedado satisfecho de mis sinceras explicaciones respecto á los arsenales, y éstos tendrán hoy un motivo más de gratitud para S. S. por la callorosa defensa que de ellos ha hecho.

Sta. Cruz de Tenerife 28 de octubre de 1888.

Sres. Scott y Bowne. New-York.

Muy Sres. míos: Las ventajas del aceite de bacalao son incontestables, mas por desgracia la mayor parte de los enfermos, que tienen necesidad de usarlo, no lo pueden digerir, siendo en tales casos un medicamento perjudicial en vez de útil.

Todo lo que sea modificar esta substancia, sin destruir sus principios activos, para hacerla más fácilmente asimilable, es dar un gran paso en beneficio de la ciencia y de la humanidad.

La Emulsion Scott cumple perfectamente esta misión, proporcionándonos una substancia que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, añadiéndole aún la poderosa accion de los hipofosfitos de cal y sosa.

Con tal medicamento he obtenido favorables resultados en aquellos casos que se trata de reconstituir organismos empobrecidos especialmente en los niños.

De Uds. S. S.

Dr. Eduardo Dominguez Alfonso.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la magnifica comedia en cuatro actos, segunda parte de «Militares y Paisanos» escrita sobre el pensamiento de la obra alemana de «Reif Von Reifingen» por Vital-Aza, cuyo título es:

VILLA-TULA

Reparto

Tula, Sra. Constan.—Luisa, señora Val.—D.ª Catalina, Sra. Llorente.—Enriqueta, Srita. Hurtado.—Inés, Sra. Altarriba.—Petra, Sra. Pardiñas.—Constantino Cebolleta, Sr. Espejo.—D. Ramon, Sr. Perez.—Ramiro Mendoza, Sr. Fuentes.—Mr. Levignac, Sr. Campos.—Arturo, Sr. Alarcon.—Ernesto Medina, Sr. Carrasco.—Bernardo, Sr. Varela.—Serafin, señor Montenegro.—Jimenez, Sr. Salazar.—Andrés, Sr. Fuentes (A).

3.º El bonito divertimento de baile francés puesto en escena por el director Sr. Galceran titulado

LA NINFA

en el que tomará parte la pareja AJENJO-GALCERAN y cuerpo coreográfico.

XII

Ya sabemos que los salones de Daugeville estaban situados en el piso bajo de la casa que aquél ocupaba en la calle Bassedu-Rempart, y que éstos salones comunicaban con las admirables serres de flores exóticas que describimos en la primera parte.

Como la cena era solo para intimos, habian sido abiertas las puertas de la serre afin de que los convidados pudieran entrar en ella. Esto, que parecia hecho para todos, solo tenia por objeto reunir á Ida y el conde de Roddes.

¿Qué complaciente era el tal Daugeville, y cuan justificadamente estaba que su mujer la apreciase no más que medianamente!

A las seis y media llegaron el joven Saint-Estephe y el principe Aprasimoff, uno y otro con sendos ramilletes que creian pasarian ante los ojos de Susana como delicados emblemas; Saint-Estephe de pensamientos y el principe con una rosa rodeada de hojas.

Desgraciadamente para estos caballeros, Susana no se apercibió, ocupada en oír al señor Preville d'Aigremont.

Fueron llegando los convidados de Susana, y al poco rato anunció el ugiér estos tres nombres:

- El señor conde de Roddes!
- Don Ricardo Gomez de Santa Fé.
- Mad. Bremond.

Todos se volvieron hacia la puerta.

El conde entraba dando el brazo á Ida.

Surgio un murmullo de admiracion entre los hombres al ver á la joven, admiracion justificada.

No podia pedirse belleza más perfecta realizada por traje más elegante.

El conde tenia la apostura de un triunfador entrando en el Capitolio, satisfecho de una conquista que no podia ya escapársele, y que halagaba juntamente sus pasiones y su vanidad de Tenorio.

La Carta de Ida le infundió esperanzas, que el brillante vestido de la joven convertia en certezas.

Creía que se habia ataviado de aquel modo para agradarle; y hacerse aún más de desear.

Ida parecia estar contenta.

—¿Qué quiere decir esto?—se preguntaba Berold contemplando á Ida y el conde.—Ella del brazo del conde algunas

destrozado el corazon, me habéis hecho el hombre más desgraciado del mundo... pues bien, ved si os amo; he querido volver á veros, despreciándolo todo, faltando á mi palabra... porque he mentido para poder venir. Y aquí me tenéis siempre enamorado, pronto á olvidarlo todo, á perdonar si es preciso. El pasado no existe... te adoro, ven conmigo. ¡Si tú me amas lo desafiare todo, tus enemigos, los míos... hasta la muerte!

Y Santiago se arrojó á los piés de Ida y la abrió los brazos.

La joven quiso precipitarse en ellos.

Amaba y era amada: su sueño se realizaba.

Las ardientes frases de Santiago sonaban en sus oídos como celestial cántico; su corazon latía apresurado, y todo su sér se estremecía en algo más que humano.

Pero... era hija de Salmeron, de Salmeron, cuya muerte no habia sido vengada, y ante el deber que esto suponía, ante el juramento hecho á su hermano debia callar el amor...

Y calló.

—¡No!—dijo con firmeza.—¡Me pedis un imposible!

—¡Imposible!—exclamó Santiago siempre suplicante y arrodillado.—¿Por qué?

—No puedo deciroslo ahora... Mi corazon está atado por un secreto que me está vedado revelar.

Santiago se levantó tambaleándose.

—Entonces... ¡adiós para siempre!—dijo dolorosamente.

Dió un paso hacia la puerta.

Ida se abalanzó á él y le contuvo.

—¡No me dejéis así, Santiago!—exclamó.—¡No repitáis ese cruel adios! Por mí, por vos, por nuestra mútua dicha, os pido que tengáis fé en mí... ¡No quiero que salgáis de aquí con el alma herida por la sospecha!

Santiago procuró desasirse.

Ida siguió con vehemencia.

—¡Me amáis y me creéis infame! ¡Esto es horrible! ¡Por qué me ponéis tan alta en vuestro amor y tan baja en vuestra estimacion? No puedo pedir os amor; pero no quiero soportar vuestro desprecio... ¡Venid!

Arrastró á Santiago hasta la puerta secreta que se abrió una vez bajo el poder de la voluntad de Ricardo.

Oprimió el resorte y la puerta cedió.

—¡Mirad!—dijo con voz desfallecida.

Santiago miró y retrocedió.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON  
Saldrá de este el 19 del corriente, el vapor inglés  
**Greek**

Admite 200 toneladas de carga.  
Agente, HAMILTON Y COMP.

**British and African Steam Navigation Co.**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.  
Llegará á este puerto del 13 al 14 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**CAMEROON**

Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.  
Agente, JUAN CROFT.—Marina núm 11.

**NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El hermoso vapor inglés.

**Kaikoura**

Saldrá de este puerto el 22 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 20 toneladas de carga.  
Agente, HAMILTON Y COMP.

**Compagnie de Navigation Mavveaine y Armenie-  
me de N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés  
**MEURTHE**  
deberá salir de este puerto el día 11 de junio para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnifico vapor español.  
**Berenguer el Grande**  
deberá salir de este puerto el día 28 de junio

Admite carga y pasajeros.  
Agentes.—Hijos de Juan Yanes

**Aberdeen Clipper Line of Packets**

Para Londres  
El vapor inglés.

**INYONI**

Llegará á este puerto el día 13 de junio.—Admite carga y pasajeros  
Agente, HAMILTON Y COMP.

**Vapores correos de la Comp. Trasatlántica**

(Antes de Antonio López y C.ª)

**SERVICIO DE CUBA**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.  
La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.  
Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

**Cádiz Barcelona y Marsella**

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.  
Agente, Juan La-Roche.

**COGNAC**  
**BISQUIT**  
**HIELO**  
**HIELO**  
**HIELO**  
Despacho: calle de San Francisco  
accessoria del Hotel Ramos.  
15 céntimos el kilo  
Para pedidos de exportación dirigirse al Gerente de la Sociedad «El Teide», D. Francisco Garin, Barranquillo 102.

**Aguardiente de caña de la Habana**

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafrones

Almacenes de AURELIANO YANES

**FOTOGRAFIA ALEMANA**

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.  
Hay tocador para las Señoras.

**Al comercio**

Un competente tenedor de libros con 15 años de práctica, se ofrece como tenedor auxiliar, Corresponsal y para todos los trabajos que corresponden á un escritorio regularmente establecido, tambien se ofrece para abrir y cerrar libros, balances, inventarios y liquidacion en casas de muchas ó pocas operaciones.  
Informes, en esta Imprenta.

**AVISO**

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

**SE VENDE**

A precios bastante módicos, dos almacenes que radican dentro del casco de esta poblacion.—En esta imprenta informarán.

**Pipas vacias**

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se esperan por momentos.

Se suplica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft.—Marina 11.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—¡Eso es horrible!—exclamó.  
Sobre una mesita, y encerrada en una caja de cristal, vió la cabeza de un niño.  
Entre aquel lívido rostro y el de Ida había una semejanza sorprendente.  
Santiago estaba aterrado.  
Ida lloraba amargamente.  
—¡Es la cabeza del más joven de mis hermanos!—dijo en voz baja y como si temiese que otro además de Santiago, la oyese.—Yo la hice caer una vez que rehusé obedecer á ese mónstruo que se llama Ricardo Gomez. Solo mi ciega obediencia ha podido salvar á mis demás hermanos.  
¡Pero hoy están libres!  
—Si no lo estuvieran... ¿podria decirlos: esperad?  
Había algo como una queja en las palabras de la joven.  
Dieron las siete.  
—Idos... y ahora hasta luego.  
—Una palabra... Me prometisteis no volver á ver al conde de Roddes.  
Era preciso mentir cuando más necesitaba de la confianza de Santiago.  
No podia decir la verdad, no, y Santiago esperaba una respuesta...  
Felizmente para Ida añadió su marido.  
—¡No le amáis, verdad?  
—¡Os lo juro!  
Había tal franqueza en el acento de Ida, que Santiago se tranquilizó.  
—¡Hasta la vista!—dijo tendiendo la mano.  
Ida las estrechó entre las suyas.  
Hasta la vista, si; pero idos pronto.  
—Me voy, si no feliz, con más esperanzas.  
Santiago saltó el balcon, y agarrándose al enrejado del muro se deslizó hasta el suelo.  
Ida vigilaba ansiosamente el jardín.  
Un suspiro de satisfacion levantó su pecho.  
—¡Al fin!—murmuró.  
Ya era tiempo.  
Se oyó el ruido de un carruaje en el vestibulo, y Ricardo, que espiaba sin duda su llegada desde el piso bajo, subió al gabinete de Ida.  
Dió sonriendo una ojeada al traje de la joven, y dijo:

—¡Maravilloso! Esta noche serás tú la reina. Vamos, nos esperan.  
Ida bajó, y detrás Ricardo.  
Santiago se había detenido al oír el ruido del carruaje, é impulsado por fatal curiosidad, se embebió para ver en la sombra del portico.  
Vió á Ida franquear el parterre y acercarse al coche.  
Un lacayo con librea estaba junto á la portezuela.  
Ida subió al estribo, y una mano de hombre la ayudó á subir desde dentro del coche.  
Santiago sufrió una conmocion.  
¿Quien esperaba en el coche á Ida y Ricardo?  
El mejicano subió á su vez.  
El coche describió un semicírculo, atravesó el vestibulo y salió á la calle.  
Aunque esto fué rápido, Santiago pudo ver quien era el tercer personaje que iba en el coche.  
Era el conde de Roddes, sentado junto á Ida.  
Exhaló un grito ronco, grito de desesperacion que se perdió entre el ruido de las ruedas...  
Quiso correr... pero la puerta cochera se había cerrado.  
—¡Miserable criatura! ¡Infame!—exclamó.—¡Ha mentido... y me deshonoró! ¡Para qué vivir!  
Con irritado ademán se llevó la mano al pecho y desgarró el vendaje que cubría la herida.  
La sangre corrió.  
—Mañana me encontrará muerto aquí...  
Cerró los ojos y se desplomó...  
Pasaron unos instantes.  
Apareció una sombra, avanzó hasta Santiago, que estaba desmayado, le tomó en brazos y desapareció con él bajo el pórtico.  
Era el individuo que vimos seguir á Santiago, Dionisio el médico, el hombre rojo, el Proteo del faubourg-Saint-Antoine y de la calle Ansienne-Comedie, el visitante de Ida, Moreno de Vivar el del consulado de Méjico, el hijo mayor de Pedro Salmerón en una palabra, á quien Ricardo suponía encerrado con sus seis hermanos en la isla Segura.  
Si el lector recuerda á los dos indios llegados á Cualican después del asesinato de Salmeron y la desaparicion de sus hijos comprenderá cómo y por qué habían recobrado la libertad los siete hombres rojos.